

Rectificación de error

Junta Electoral de Zona de Villacarrillo (Jaén)

Advertido error en el Edicto de la Junta Electoral de Zona de Villacarrillo, publicado en el BOP núm. 192, de fecha 07-10-2019; en el que se ha omitido parte del texto, en el Municipio de Villanueva del Arzobispo, apartado: (Locales y lugares para actos públicos), se procede a su publicación íntegra.

En Villacarrillo, a 4 de octubre de 2019.

Siendo las 9:00 horas del día señalado se constituye esta Junta Electoral de Zona a los efectos de examinar la documentación recibida de los Ayuntamientos que la integran, relativa a la designación de locales oficiales, lugares públicos y lugares de fijación de carteles para la celebración de actos de campaña electoral, con motivo de las elecciones convocadas para el próximo día 10 de noviembre de 2019.

A continuación se acuerda admitir las designaciones efectuadas y que a continuación se relacionan:

Municipio de Arroyo del Ojanco:

Locales y Lugares para actos Públicos:

- Salón de Actos de la Casa de la Cultura, calle Pio XII, aforo 140 personas, con horario de lunes a sábado de 18:00 a 22:00 horas.

Colocación de Carteles:

- 20 Paneles Metálicos Instalados en las farolas de calle Carretera Córdoba-Valencia, con dimensiones de 2 metros de alto y 1 de ancho.

Municipio de Beas de Segura:

Locales y Lugares para actos Públicos:

- Casa de la Cultura, Avda. del Mercado, s/n.

Colocación de Carteles:

- Paseo de la Constitución.

Municipio de Benatae:

Locales y Lugares para actos Públicos:

- Teatro municipal (Casa de la Cultura) sita en calle La Lidia s/n.

Colocación de Carteles:

- Muro Avda. República Argentina.

Municipio de Castellar:

Locales y Lugares para actos Públicos:

- Parque de la Glorieta, todos los días de 12,00 a 22,00 horas.
- Plaza de Toros Municipal, todos los días de 12,00 a 22,00 horas.

Colocación de Carteles:

Los emplazamientos son: Avenida de Pepe López, Parque Gabriel Ángel (área infantil), Parque Tomás y Valiente, Parque Blas Infante, Jardín de calle Churruca, Plaza Francisco Motoso, Calle Cervantes y Parque Tierno Galván.

Municipio de Chiclana de Segura:

Locales y Lugares para actos Públicos:

- Lugares cerrados: cine Teatro San José, con 100 metros cuadrados y para 200 personas. Todos los días excepto sábados, domingos y festivos.
- Lugares abiertos: Plaza de la Constitución, con 180 metros cuadrados, para 500 personas, todos los días excepto sábados, domingos y festivos; Paseo municipal Trascastillo, con 250 metros cuadrados, para 750 personas, todos los días excepto los miércoles.

Colocación de Carteles:

- Paredes laterales del túnel de entrada a la Plaza de la Constitución, superficie total 120 metros cuadrados.
- Muro de entrada a la población, con superficie de 60 metros cuadrados.

Municipio de Génave:

Locales y Lugares para actos Públicos:

- Salón de Actos del Ayuntamiento, calle Santa Clara nº 8, horario de Lunes a Sábados, de 18 a 22 horas.

Colocación de Carteles:

- Jardín Avda. de la Estación, Plaza de la Constitución y Muros de las entradas del Municipio en Avda. de Andalucía y ctra. de Villarrodrigo.

Municipio de Hornos de Segura:

Locales y Lugares para actos Públicos:

- Plaza de la Rueda al aire Libre y Hogar del Pensionista como lugar cubierto.

Colocación de Carteles:

- Muro Cuesta del Moral.

Municipio de Iznatoraf:

Locales y Lugares para actos Públicos:

- Auditorio Municipal sito en calle Carretera nº 2, desde las 18 hasta las 21 horas.

Colocación de Carteles:

- Tableros habilitados al efectos colocados en la Calle Carrera y Plaza de San Fernando, así como en las paredes del depósito del agua. Pancarta en calle Carrera enganchada en elementos municipales.

Municipio de La Puerta de Segura:

Locales y Lugares para actos Públicos:

- Teatro-Cine Municipal sito en la Calle Pintor Zabaleta s/n. Unas 200 plazas, con uso habitual público y horario disponible todo el día.
- C. Formación de Empresas sita en calle Cardenal Dávalos s/n, con número de plazas aproximada de 40, uso habitual público y horario todo el día.

Colocación de Carteles:

- Calle Pablo Iglesias, en ambos márgenes, farolas.
- Avenida de Andalucía, ambos márgenes, farolas.
- Avenida de Andalucía, junto al cuartel de la Guardia Civil, tablonés de madera.
- Avenida de Andalucía, junto al puente, tablonés de madera.
- Calle Pintor Zabaleta, plaza frente al Ayuntamiento, tablonés de madera.

Municipio de Montizón:

Núcleo de Montizón:

Locales y Lugares para actos Públicos:

- Plaza Doctor Rey Martínez: Abierto, disponible todas horas. Capacidad 500 personas.
- Salón de Actos del Ayuntamiento: Cerrado, Disponible todas horas. Capacidad: 60 personas.

Colocación de Carteles:

- Fachada de la antigua escuela unitaria.
- Farolas de entrada y salida del núcleo.

Núcleo de Venta de los Santos:

Locales y Lugares para actos Públicos:

- Plaza Carlos III. Abierto. Disponible todas horas. Capacidad 300 personas.
- Plaza Andrea Briz. Abierto. Disponible. Capacidad 100 personas.
- Escuelas Viejas. Cerrado. Disponible a todas horas y capacidad 60 personas.
- Salón de Usos Múltiples. Cerrado. Disponible a todas horas y capacidad de 50 personas.

Colocación de Carteles:

- Valla que rodea el colegio de E.G.B "Padre Poveda".
- Edificio escolar viejo (fuera del recinto del actual colegio).
- Fachada del antiguo consultorio médico, y del hogar del jubilado.
- Farolas de entrada y salida del núcleo.

Núcleo de Aldeahermosa:

Locales y Lugares para actos Públicos:

- Plaza Carlos III. Abierto. Disponible todas las horas. Capacidad 400 personas.
- Plaza de la Iglesia. Abierto. Disponible. Capacidad 500 personas.
- Salón de usos múltiples. Cerrado. Disponible todas horas. Capacidad 70 personas.

Colocación de Carteles:

- Valla que rodea el colegio de E. G. B . “ San Gabriel”.
- Fachadas del consultorio médico y del hogar del jubilado.
- Valla que rodea la guardería temporera y las escuelas de infantil.
- Farolas de la Avenida Pablo de Olavide.

Municipio de Orcera:

Locales y Lugares para actos Públicos:

- Patio del grupo escolar sito en la calle Joaquín Paya.
- Plaza de la Iglesia, al aire libre, sita en la Plaza de su nombre.
- Salón de Plenos del Ayuntamiento. Local Cerrado, sito en el edificio del Ayuntamiento.
- Salón de centro de profesores. Local cerrado, sito en la calle Joaquín Paya.

Colocación de Carteles:

- Avenida de Andalucía y Paseo de Ramuña (farolas).
- Avenida de Andalucía (tablón de anuncios de la Bolea).

Municipio de Puente Génave:

Locales y Lugares para actos Públicos:

CERRADOS:

- En el casco Urbano de la Población, salón de actos siglo XXI, ubicado en el Paseo de la vicaria de esta localidad para un número aproximado de asistentes de 200 personas, puede utilizarse todos los días y horas a partir de las 18:00.
- En la Aldea de Peñolite, edificio de usos múltiples enclavado en la Plaza las Moreas de dicha aldea para un número aproximado de asistentes de 100, puede utilizarse todos los días y horas a partir de las 18:00.

ABIERTOS:

- En el casco urbano de la población, Parque Jorge Flores enclavado en dicho lugar. Puede ser utilizado todos los días y horas a partir de las 18:00.
- En la Aldea de Peñolite, en la Plaza las Moreas, enclavada en dicha aldea. Puede ser utilizado todos los días y horas a partir de las 18:00.

Colocación de Carteles:

- Vallas colocadas en el paseo de la Vicaria de esta localidad, con una superficie aproximada de 60 metros cuadrados.
- 40 soportes para banderolas en farolas.
- Aldea de Peñolite, paredes exteriores del Jardín y del aparcamiento en la Plaza de las Moreas, con una superficie aproximada de 45 metros cuadrados.

Municipio de Santiago-Pontones:

Núcleo de Santiago de la Espada:

Locales y Lugares para actos Públicos:

- Salón de actos del IES Villa de Santiago, disponible todos los días desde las 19 hasta las 24 horas.
- Patios del IES Villa de Santiago, disponible todos los días desde las 19 hasta las 24 horas.
- Salón de actos del CPR, Alto Segura, disponible todos los días desde las 19 hasta las 24 horas.
- Patio del CPR Alto Segura, disponible todos los días desde las 19 hasta las 24 horas.
- Salón de Actos del Centro Municipal de Servicios Sociales, todos los días desde las 19 hasta las 24 horas.

Colocación de Carteles:

- Avenida de Andalucía. Valla del solar propiedad herederos José María Bellver. 40 metros cuadrados.
- Avenida de Andalucía. Muro acceso Plaza Calvario. 20 metros cuadrados.
- Avenida de Andalucía. Muro de acceso puerta de Adrián. 20 metros cuadrados.
- Avenida de Andalucía. Muro acceso calle Cruces. 20 metros cuadrados.
- Calle San Antonio. Muro C.P. Santiago Apóstol. 150 metros cuadrados.

Núcleo de Santiago Pontones:

Locales y Lugares para actos Públicos:

- Local en Pontón Alto, denominado Centro Social. Disponible todos los días de duración de la campaña electoral desde las 19 hasta las 24 horas.

- Local en Pontón Bajo, edificio antiguo Ayuntamiento. Disponible todos los días de duración de la campaña electoral desde las 19 hasta las 24 horas.

- Patio del CPR, nacimiento del Segura, todos los días desde las 19 hasta las 24 horas.

Colocación de Carteles:

- Pontón Bajo, Muro Rambla. 600 metros cuadrados.

- Pontón Bajo, Plaza Corrida de vacas. 150 metros cuadrados.

Núcleo de Coto Ríos:

Locales y Lugares para actos Públicos:

- Patios del C.P.R. Alto Guadalquivir. Disponible todos los días de duración de la campaña electoral desde las 19 hasta las 24 horas.

- Salón de la Biblioteca Pública Municipal. Disponible todos los días de duración de la campaña electoral desde las 19 hasta las 24 horas.

Núcleo de La Matea:

Locales y Lugares para actos Públicos:

- Patio del CPR, Pino Galapán, todos los días desde las 19 hasta las 24 horas.

- Gimnasio del CPR, Pino Galapán, todos los días desde las 19 hasta las 24 horas.

Núcleo el Cerezo:

Locales y Lugares para actos Públicos:

- Centro Social, todos los días de 19 a 24 horas.

Núcleo de Marchena:

Locales y Lugares para actos Públicos:

- Aula del CPR de Marchena, todos los días de 19 a 24 horas.

Núcleo de Miller:

Locales y Lugares para actos Públicos:

- Patio del CPR de Miller, todos los días de 19 a 24 horas.

- Aula del CPR de Miller, todos los días de 19 a 24 horas.

Núcleo de la Toba:

Locales y Lugares para actos Públicos:

- Aula del CPR de la Toba, todos los días de 19 a 24 horas.

Municipio de Santisteban del Puerto:

Locales y Lugares para actos Públicos:

- Jardín Municipal.
- Casa de la Cultura.

Colocación de Carteles:

- Fachada del antiguo matadero municipal.
- Fachada cerramiento polideportivo municipal.
- Fachada plaza de toros.

Municipio de Segura de la Sierra:

SECCIÓN PRIMERA:

Locales y lugares para actos públicos:

- Segura de la Sierra, Paseo de Genaro Navarro e Iglesia de los Jesuitas.
- Arroyo Canales. Plaza Pública.
- Moralejas. Plaza Pública.
- El Batán. Plaza Pública.
- El Porche. Plaza Pública.
- El Ojuelo. Centro municipal de adultos y Plaza Pública.
- El Robledo. Centro Municipal de adultos y Plaza Pública.
- Carrasco. Centro municipal de adultos y Plaza Pública.
- Rihornos. Centro municipal de adultos y Plaza Pública.

Colocación de carteles:

- Segura de la Sierra. Calle San Vicente, casco urbano, muro parte derecha con 40 metros cuadrados.

- Aldea del Ojuelo. Muro acceso ambos laterales, con 55 metros cuadrados.

SECCIÓN SEGUNDA:

Locales y lugares para actos públicos:

- Cortijos Nuevos. Centro Municipal de Adultos y Plaza Pública.
- Cortijos Nuevos . Polideportivo de El Valle.
- Arroyo Frío. Plaza Pública.
- Catena Alto. Plaza Pública.
- El Pelón. Plaza Pública.
- La Espinareda. Plaza Pública.

Colocación de carteles:

- Muro parte derecha, carretera Linares- Orcera, con 60 metros cuadrados.

Municipio de Siles:

Locales y Lugares para actos Públicos:

- Plaza del Agua. Uso Público. De 12 a 14 y de 17 a 21 horas.
- Plaza de la Glorieta. Uso Público. De 12 a 14 y de 17 a 21 horas.
- Salón de Usos Múltiples C/ Plaza de la verdura, 1. Uso público y oficial. De 18 a 24 horas.
- Salón de Proyecciones “ El Sequero”. Carretera de Hellín, 21. Uso Público y Oficial. De 18 a 24 horas.

Colocación de Carteles:

- Farolas con los debidos soportes aprobados por el Ayuntamiento y pancartas voladas sobre vía pública C/ Paseo, carretera de Hellín y de La Puerta, y Plaza de La Verdura.
- Paneles colocados al efecto por el Ayuntamiento. C/ Los Jardines.
- Paneles colocados al efectos por el Ayuntamiento. Carretera de Hellín.
- Paneles colocados al efecto por el Ayuntamiento. Carretera de La Puerta.
- Paneles colocados al efecto por el Ayuntamiento. C/ Cuevas.

Municipio de Sorihuela del Guadalimar:

Locales y Lugares para actos Públicos:

- Polideportivo municipal cubierto de 12 a 24 horas.
- Centro Socioeconómico C/ Juan Carlos I, 38 de 12 a 24 horas.

Colocación de carteles:

- Paneles habilitados ubicados en la Plaza de los Caños, y en las naves municipales. Podrán fijarse pancartas y banderolas en todas las calles, no disponiendo el Ayuntamiento de soportes fijos para su colocación.

Municipio de Torres de Albánchez:

Locales y Lugares para actos Públicos:

- Teatro-Cine Municipal.

Colocación de Carteles:

- Muros de la Avenida de Andalucía.

Municipio de Villanueva del Arzobispo:

Locales y Lugares para actos Públicos:

- Casa de la Cultura Manuel López Fernández, sito en la glorieta de Santiago nº 2, con capacidad para 150 personas, todos los días laborables de 20 a 24 horas, sábados, domingos y festivos todo el día, siendo local cubierto.
- Teatro Cine Regio, sito en calle Hermanos Quintero nº 14, para 400 personas disponible a todas horas y todos los días, siendo local cubierto.
- Plaza Mayor, con capacidad para 1000 personas o más, todos los días a todas horas, siendo descubierto.

Colocación de carteles:

- Muro del Jardín ubicado en la calle Fuenclara. Previa colocación de elementos de soporte con una extensión de 17,50 metros.
- Muro de la Plaza mayor, previa instalación de los elementos de soporte, con una extensión de 17,50 metros.

Municipio de Villacarrillo:

Locales y Lugares para actos Públicos:

- Plaza de Toros. Descubierta. Con capacidad para unas cinco mil personas. Disponible durante todos los días y horas.
- Parque Paseo Municipal. Descubierta. Con capacidad para unas mil personas. Disponible durante todos los días y horas.
- Pista de baile Mogón. Descubierta. Capacidad 500 personas. Todos los días y horas.
- Salón de usos múltiples del Teatro municipal en calle San Rafael nº 80, con capacidad para unas 100 personas, y disponible todos los días y horas.
- Centro Municipal de Mogón en C/ Cebadillas núm. 1 de Mogón. Con capacidad para 120 personas. Disponible todos los días y horas.
- Local Guardería en Agrupación de Mogón. Capacidad para 100 personas, disponible todos los días a partir de las 18 horas.
- Local en la Guardería de La Caleruela. Capacidad para 80 personas y todos los días a partir de las 18 horas.
- Local Estación de Autobuses, cubierta. Capacidad 300 personas, disponible los viernes, sábados y domingos a cualquier hora.
- Teatro municipal, calle San Rafael nº 80. Capacidad para 427 personas, todos los días y horas excepto el día 2 de noviembre en horario de mañana y tarde.

Colocación de Carteles:

- Paneles instalados en Paseo de Mogón. 30 metros cuadrados.
- Paneles instalados en Paseo Municipal. 100 metros cuadrados.
- En Ctra. Córdoba-Valencia en 43 farolas.
- En Avda. Andalucía, en 13 farolas.
- Pancartas en cualquier calle del municipio, siempre que las mismas sean enganchadas a elementos municipales.

Municipio de Villarrodrigo:

Locales y Lugares para actos Públicos:

- *Villarrodrigo*. Salón de Usos múltiples del colegio sito en Ctra. De Bienservida s/n, con capacidad para 80 personas, disponible desde las 18 horas, todos los días; Pista

polideportiva del colegio público sita en Carretera de Bienservida s/n, con capacidad para 150 personas, disponible a partir de las 18:00 horas y todos los días.

- *Aldea de Onsares*. Local de la Escuela, existente en la Aldea, con capacidad para 50 personas y disponible a partir de las 18 horas, todos los días.

Colocación de Carteles:

- Paseo de Andalucía s/n, fachada lateral de Nave Municipal, con superficie de 200 metros cuadrados.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se dio por terminada la presente, que, leída, ratifican y firman sus miembros, ordenando la remisión a la Junta Electoral Provincial de Jaén y fijación en el Tablón de anuncios de esta Junta, así como la publicación en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia. Certifico.

Villacarrillo, a 4 de octubre de 2019.-El Secretario de la Junta Electoral de Zona de Villacarrillo, Antonio Jesús Antolínez Caballero.